

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS GENERALES DEL ITCR- 2017

Consejo Institucional – Instituto Tecnológico de Costa Rica

Abril 2018

Índice

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| MECANISMO DE FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES..... | 7 |
| RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS GENERALES Y LAS METAS PLANTEADAS EN EL PAO | 12 |
| RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS GENERALES, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PAO-2017 | 18 |
| ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL SEGÚN POLÍTICA GENERAL | 20 |
| INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES | 22 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 30 |
| ANEXOS..... | 31 |

Índice de Cuadros

| | | |
|------------|---|----|
| CUADRO 1. | COMPROMISOS INSTITUCIONALES..... | 4 |
| CUADRO 2. | POLÍTICAS ESPECÍFICAS VRS POLÍTICAS GENERALES | 7 |
| CUADRO 3. | RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS GENERALES Y LAS METAS PLANTEADAS EN EL PAO | 12 |
| CUADRO 4. | COMPROMISOS INSTITUCIONALES VRS CANTIDAD DE METAS Y CUMPLIMIENTO | 15 |
| CUADRO 5. | ITCR. METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SEGÚN POLÍTICA GENERAL*..... | 16 |
| CUADRO 6. | % DE CUMPLIMIENTO METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA | 19 |
| CUADRO 7. | ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL SEGÚN POLÍTICA GENERAL | 20 |
| CUADRO 8. | INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA PROCESOS ACADÉMICOS | 22 |
| CUADRO 9. | INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL | 24 |
| CUADRO 10. | INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS ... | 26 |
| CUADRO 11. | INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO | 27 |
| CUADRO 12. | INDICADORES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN | 28 |
| CUADRO 13. | POLÍTICAS GENERALES, POLÍTICAS ESPECÍFICAS Y METAS. 2017 | 31 |

Índice de Figuras

| | | |
|-----------|---|----|
| FIGURA 1. | PIRÁMIDE DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA..... | 6 |
| FIGURA 2. | VINCULACIÓN DE POLÍTICAS GENERALES CON ESPECÍFICAS Y METAS..... | 11 |

Índice de Gráficos

| | | |
|-------------|---|----|
| GRÁFICO 1. | METAS ASOCIADAS A CADA UNA DE LAS POLÍTICAS GENERALES..... | 17 |
| GRÁFICO 2. | CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 POLÍTICAS DE LA 1 A LA 8 DE 17 POLÍTICAS..... | 18 |
| GRÁFICO 3. | CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. 2017 POLÍTICAS DE LA 9 A LA 17..... | 19 |
| GRÁFICO 4. | MATRÍCULA REGULAR POR SEDE Y CENTRO ACADÉMICO (2008 - 2012 - 2017) | 23 |
| GRÁFICO 5. | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (2008 - 2012 - 2017)..... | 25 |
| GRÁFICO 6. | INVESTIGADORES (2008 - 2012 - 2017) | 25 |
| GRÁFICO 7. | INVERSIÓN I + D (2008 - 2012 - 2016)..... | 26 |
| GRÁFICO 8. | BECAS OTORGADAS (2008 - 2012 - 2017)..... | 27 |
| GRÁFICO 9. | INGRESOS DE OPERACIÓN (2009 - 2012 - 2017)..... | 28 |
| GRÁFICO 10. | FEES / PIB | 29 |
| GRÁFICO 11. | INDEPENDENCIA FINANCIERA (2013 - 2017)..... | 29 |

Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Labores del año 2017 del Consejo Institucional atiende su función de orientar y fiscalizar el compromiso con las Políticas Generales de la institución, según el artículo 18 del Estatuto Orgánico inciso (a).

Las Políticas Generales son emitidas cada 5 años por la Asamblea Institucional Representativa (AIR), y actualmente son 17 políticas generales que se concentran en cinco compromisos institucionales:

1. Procesos académicos para la formación. Este tema está relacionado con 6 políticas generales y 8 políticas específicas.
2. Investigación, Extensión y Acción social. Orientación. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 6 políticas específicas.
3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Este tema está relacionado con un política general y 3 políticas específicas.
4. Vinculación con el sector externo. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 4 políticas específicas.
5. Procesos administrativos para la toma de decisiones y la gestión. Este tema está relacionado con 4 políticas generales y 6 políticas específicas.

La implementación de las políticas se logra con el Plan Anual Operativo, el cual establece los objetivos estratégicos y las metas para la ejecución. De acuerdo, a las metas formuladas para el PAO 2017, por política general es la siguiente:

Cuadro 1. Compromisos Institucionales

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | META * | CUMPLIMIENTO |
|---|---------------|---------------------|
| PROCESO ACADÉMICO DE FORMACIÓN | 76 | 97% |
| INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL | 73 | 98% |
| VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS | 22 | 95% |
| VINCULACIÓN EXTERNA | 32 | 95% |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PAR LA TOMA DE DECISIÓN Y LA GESTIÓN | 111 | 97% |

*Algunas metas contribuyen a varias áreas de interés de las Políticas Generales

Este cuadro nos evidencia que las metas, muchas de las cuales, permiten lograr varias políticas, se centran en los procesos administrativos de toma de decisiones y gestión, que incluye las direcciones de tomas de decisión, la planificación institucional, la reglamentación y el desarrollo de proyectos estratégicos como han sido los Centros Académicos. Otro aspecto a resaltar es que el cumplimiento de las metas, que están siendo medidas por la realización de las actividades y han alcanzado niveles superiores al 90%.

Sin embargo, la ejecución presupuestaria a nivel del cumplimiento de las políticas como por programa presupuestario tiene una ejecución del 83,65%. Es decir, una ejecución presupuestaria menor al cumplimiento de la meta. Este es un aspecto a revisar con el fin de determinar las razones de la diferencia.

Un aspecto a resaltar, es la necesidad en el futuro de medir el cumplimiento de las metas en función de su eficiencia y peso financiero para la Universidad. Estos aspectos son de las expectativas que se tienen para el futuro y que son vitales para la toma de decisiones.

Introducción

El presente informe de orientación y fiscalización del cumplimiento de las políticas generales en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, se realiza en cumplimiento de la función estatutaria del Consejo Institucional establecida en el inciso a. del artículo 18 del Estatuto Orgánico que reza:

“Son funciones del Consejo Institucional:

a. Orientar y fiscalizar la ejecución de las Políticas Generales del Instituto y presentar anualmente a la Asamblea Institucional Representativa el informe respectivo, con el fin de que ésta evalúe en qué medida las acciones realizadas por la Rectoría y sus órganos ejecutivos, han contribuido al cumplimiento de esas Políticas.”

Para poder dar seguimiento al cumplimiento de las Políticas Generales, la Institución cuenta con una serie de instrumentos que se encuentran alineados a las mismas, como lo son el Plan Estratégico Institucional, aprobado en las sesiones 2659, 2714, 2742 y las Políticas Específicas que fueron aprobadas anualmente por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No.2985, Artículo 10, del 17 de agosto de 2016.

El esquema estratégico de la Institución está conformado de la siguiente manera:

Figura 1. Pirámide de vinculación estratégica



Los documentos del Planeamiento Estratégico, así como los planes tácticos los puede localizar en la página web de la Oficina de Planificación Institucional. De igual forma, las Políticas Generales y Específicas.

Mecanismo de fiscalización de las políticas generales

El Consejo Institucional formula cada año un conjunto de políticas específicas fundamentadas en las políticas generales, y son consultadas a la comunidad institucional antes de su aprobación.

Las políticas generales son emitidas cada 5 años por la Asamblea Institucional Representativa (AIR), y actualmente son 17 políticas generales que se concentran en cinco compromisos institucionales:

1. Procesos académicos de formación. Este tema está relacionado con 6 políticas generales y 8 políticas específicas.
2. Investigación, extensión y acción social. Orientación. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 6 políticas específicas.
3. Vida Estudiantil y servicios académicos. Este tema está relacionado con un política general y 3 políticas específicas.
4. Vinculación con el sector externo. Este tema está relacionado con 3 políticas generales y 4 políticas específicas.
5. Procesos administrativos para la toma de decisiones y la gestión. Este tema está relacionado con 4 políticas generales y 6 políticas específicas.

A continuación, se detalla cada una de las políticas

Cuadro 2. Políticas Específicas vrs Políticas Generales

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA |
|----------------------------------|---|--|
| PROCESOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN | 1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR. | 1.1 Se propiciará el fortalecimiento de los programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología de acuerdo con las necesidades del país. 1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de grado y posgrado. |
| | 3. Se estimulará la visión global, la cultura de la comunicación, la sostenibilidad ambiental, los procesos de internacionalización y la consolidación del emprendedurismo en los programas académicos. | 3.1 Se propiciará la participación de los funcionarios y estudiantes en eventos nacionales e internacionales que amplíen la visión global y los procesos de internacionalización promoviendo la comunicación de resultados. 3.2 Se estimulará la cultura de emprendimiento e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 3.3 Crear y fortalecer acciones de manera sistemática que contribuyan a la generación de conciencia sobre la sostenibilidad ambiental. |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA |
|---|---|--|
| | <p>4. Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia orientados a favorecer el impacto positivo sobre la salud integral y el ambiente.</p> | <p>4.1 Se fortalecerá el desarrollo de sistemas de gestión de los procesos institucionales que incluyan los aspectos de ambiente, calidad, seguridad y salud laboral.</p> |
| | <p>5. Se potenciará el desarrollo del profesorado en aspectos pedagógicos y propios de su disciplina para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística y multidisciplinaria.</p> | <p>5.1 Se estimulará la formación pedagógica continua de los profesores por medio de programas de alta pertinencia para los procesos educativos propios de la Institución.</p> |
| | <p>6. Se incrementará la formación, capacitación y superación del personal para alcanzar la excelencia desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con la equidad, el ambiente y una cultura de paz.</p> | <p>6.1 Se fortalecerá el desarrollo de un plan de formación, capacitación y entrenamiento Institucional que contemple las necesidades de las dependencias y promueva la excelencia</p> |
| | <p>13. Se fortalecerá el trabajo conjunto en áreas estratégicas con las universidades que conforman el Sistema de Educación Superior Universitario Público.</p> | <p>13.1 Impulsar el desarrollo de actividades, proyectos y programas conjuntos entre las universidades que conforman el Sistema de Educación Superior Universitario Público.</p> |
| <p>INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL. ORIENTACIÓN</p> | <p>7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos.</p> | <p>7.1 Se mejorarán las capacidades de las distintas instancias institucionales para el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y extensión, según los ejes de conocimiento estratégicos</p> <p>7.2 Se implementarán estrategias de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>7.3 La investigación y extensión, responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida.</p> |
| | <p>9. Se promoverán los procesos de investigación, extensión y de desarrollo tecnológico integrados</p> | <p>9.1 Se impulsará la integración de la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes</p> |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA |
|---|---|--|
| | a la enseñanza aprendizaje en los niveles de grado y posgrado. | 9.2 Se estimulará la participación estudiantil en los proyectos y actividades de investigación, innovación y extensión. |
| | 12. Se fortalecerá la asignación de recursos para la extensión y acción social de manera que se logre una mayor proyección institucional en el ámbito sociocultural, productivo y organizativo. | 12.1 Se fortalecerá la extensión y la acción social en los programas, proyectos y actividades institucionales, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores. |
| VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS | 8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico. | 8.1 Se fortalecerán programas y proyectos que promuevan la formación integral y la graduación exitosa de los estudiantes. 8.2 Se desarrollarán acciones en la comunidad estudiantil, para impulsar la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de expresión, diversidad, respeto a la cultura y origen étnico. 8.3 Se fortalecerán los programas, proyectos y utilización de tecnologías digitales que tiendan a mejorar el rendimiento académico en los cursos de mayor reprobación |
| VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO | 10. Se mantendrá la vinculación permanente con los graduados con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional y de fomentar su incorporación exitosa en el mercado laboral. | 10.1 Se impulsarán actividades de vinculación con los graduados, desde las Escuelas, con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional 10.2 Se fortalecerán los programas de educación continua para los graduados, desde las escuelas, con el fin de mejorar su perfil profesional |
| | 11. Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente y no represente una competencia desleal a terceros. | 11.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado a nivel nacional e internacional atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico y social concordante con los fines y principios institucionales |
| | 17. Se desarrollarán acciones en distintas regiones para ampliar el acceso a la educación superior y contribuir con el desarrollo integral de la población, con atención a | 17.1 Se fortalecerán las acciones para brindar mayor acceso a la educación superior en distintas regiones del país, así como a población de grupos vulnerables en condición de desventaja social |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA |
|--|--|--|
| | necesidades de grupos vulnerables, en condición de desventaja social. | 17.2 Articulación de esfuerzos institucionales e interinstitucionales con las estrategias de desarrollo local de esos territorios, para lograr un mayor acceso a la educación superior de los sectores vulnerables. |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA GESTIÓN | 2. Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia acorde con los ejes de conocimiento estratégicos. | 2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia |
| | 14. Se incrementará la formación, la capacitación y la superación de la comunidad institucional en la formulación, el desarrollo sostenible y la administración de proyectos, actividades de acción social y prestación de servicios. | 14.1 Se impulsarán programas de capacitación y formación de la comunidad institucional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el desarrollo de proyectos y actividades de extensión |
| | 15. Los procesos institucionales se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos. | 15.1 Se desarrollarán acciones que permitan evaluar los procesos institucionales para el mejoramiento continuo mediante la utilización de un modelo de excelencia 15.2 Se promoverá la utilización de tecnologías digitales en el desarrollo de los procesos institucionales para lograr una mayor eficiencia |
| | 16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad. | 16.1 Se implementarán acciones concretas para asegurar una ejecución eficiente, racional y transparente de los recursos asignados a la Institución, así como la rendición de cuentas a la sociedad 16.2 Se promoverá la consecución de nuevos recursos en coordinación con las instancias institucionales y actores sociales externos, que garanticen la oferta de programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia |

Estas políticas guían el proceso de formulación del plan anual operativo. La estructura para poder determinar el cumplimiento sería la siguiente:

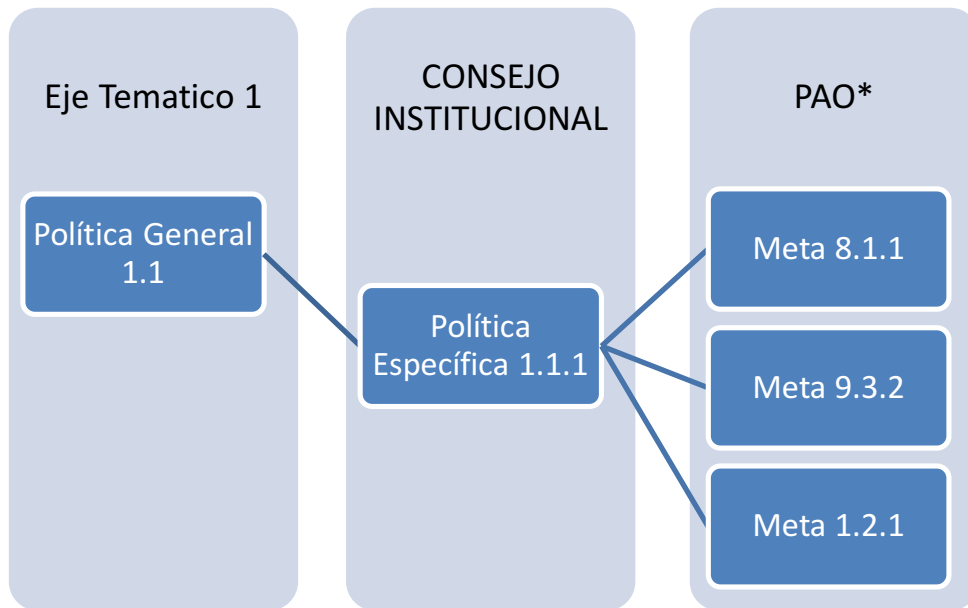


Figura 2. Vinculación de políticas generales con específicas y metas

*La numeración es distinta, porque se numeran con base en cada objetivo estratégico y no con respecto a los números de las políticas específicas.

En total existen 17 políticas generales que fueron aprobadas en la Asamblea Institucional Representativa, en la Sesión Ordinaria 88-2015, del 7 de octubre del 2015, con vigencia 2015-2019.

Relación entre las políticas generales y las metas planteadas en el PAO

Cada política general y política específica tiene un área de interés o énfasis. Con el fin de que el análisis sea más comprensible se va a trabajar con estas áreas de interés para ligarlas a las metas del Plan Anual Operativo y su grado de cumplimiento. Este grado de cumplimiento es medido por la ejecución de las actividades anotadas para su realización.

A continuación, se presenta la integración de las Políticas Generales, en sus áreas de interés, con las políticas específica y las metas que permiten su aplicación. Es importante aclarar que una meta puede estar tratando de atender varias políticas generales o específicas.

Cuadro 3. Relación entre las Políticas Generales y las metas planteadas en el PAO

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL ÁREAS DE ATENCIÓN | POLÍTICAS ESPECÍFICAS ÁREA DE ATENCIÓN | # METAS* | % DE CUMPLIMIENTO | |
|----------------------------------|---|--|---|-------------------|-----|
| PROCESOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN | 1.Áreas de ciencia y tecnología | 1.1 Fortalecimiento de las áreas de ciencia y tecnología | 17 | 93% | |
| | Ejes del conocimiento | 1.2 Procesos de Autoevaluación y acreditación en grados y posgrados | 5 | 98% | |
| | | 3.Una visión global, cultura de comunicación, sostenibilidad ambiental, internacionalización y emprendedurismo | 3.1 Participación de funcionarios y estudiantes en eventos nacionales e internacionales | 13 | 97% |
| | | | 3.2 Cultura del emprendimiento | 4 | 99% |
| | | | 3.3 sostenibilidad ambiental. | 10 | 95% |
| | 4.Una salud integral y el ambiente | 4.1 Sistema de gestión de procesos institucionales | 17 | 95% | |
| | 5.Una pedagogía con excelencia académica desde una perspectiva humanística y multidisciplinaria | 5.1 Formación pedagógica | 6 | 98% | |
| | 6.Formación con perspectiva | 6.1 Plan de formación, | 13 | 94% | |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL ÁREAS DE ATENCIÓN | POLÍTICAS ESPECÍFICAS ÁREA DE ATENCIÓN | # METAS* | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|--|---|---|-------------------|
| | humanística comprometida con la equidad, el ambiente y la cultura de paz | capacitación y entrenamiento | | |
| | 13.Trabajo conjunto con el sistema universitario público | 13.1 Desarrollo de actividad, proyectos y programas con el Sistema de Educación Superior Universitario Público | 1 | 97% |
| INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL. ORIENTACIÓN | 7.Desarrollo tecnológico, innovación, impacto científico, tecnológico y social | 7.1 Mejora de capacidades de las distintas instancias | 15 | 96% |
| | | 7.2 Búsqueda de recursos | 25 | 98% |
| | | 7.3 un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida | 9 | 100% |
| | 9.Integrado a la enseñanza-aprendizaje en grado y posgrado | 9.1 Integración de la docencia, investigación y extensión | 4 | 99% |
| | | 9.2 Participación estudiantil | 5 | 99% |
| | 12.Proyección en el ámbito sociocultural, productivo y organizacional | Programas, proyectos y actividades institucionales | 15 | 98% |
| | VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIO ACADÉMICOS | 8. Mejorar el acceso y la vida estudiantil | 8.1 Programas y proyectos para la formación integral y graduación exitosa | 12 |
| Formación integral | | 8.2 Acciones hacia la comunidad estudiantil en los temas de inclusividad | 8 | 98% |
| Equidad para poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico | | 8.3 Programas, proyectos y utilización de tecnologías para el | 2 | 100% |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL ÁREAS DE ATENCIÓN | POLÍTICAS ESPECÍFICAS ÁREA DE ATENCIÓN | # METAS* | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|--|---|-------------------------------|-------------------|
| | | rendimiento académico | | |
| VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO | 10. Permanente vinculación con egresados y su inserción al mercado laboral | 10.1 Actividades de vinculación con los graduados | 2 | 97% |
| | | 10.2 Programas de educación continua para los graduados | 2 | 97% |
| | 11. Atracción de fondos | 11.1 Prestación de servicios remunerados a nivel nacional e internacional | 9 | 97% |
| | 17. Atender regiones para la atención de grupos vulnerables en condición de desventaja social | 17.1 Acciones para mayor acceso | 14 | 94% |
| | | 17.2 Estrategias de desarrollo local | 7 | 92% |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN | 2. Recursos suficientes para atender las diferentes áreas del TEC. SOSTENIBILIDAD Financiera | Atracción y asignación de recursos | 30 | 96% |
| | 14. Formulación, desarrollo sostenible y administración de proyectos, actividad de acción social y prestación de servicios | 14.1 Programas de capacitación y formación | 6 | 98% |
| | | 15. Calidad en los procesos institucionales | 15.1 Acciones para evaluarlos | 19 |
| | | 15.2 Utilización de tecnologías | 16 | 97% |
| | 16. Asignación de recursos en forma oportuna, eficiente, racional y transparente | 16.1 Acciones concretas | 24 | 95% |
| | | 16.2 Consecución de nuevos recursos | 16 | 98% |

*Algunas metas contribuyen para atender varias políticas, tanto generales como específicas.

Este cuadro nos permite evidenciar dos aspectos: uno, cada una de las políticas generales fue atendida con lo que indica el Estatuto Orgánico, con la formulación y consulta de las políticas específicas

y un plan operativo con metas para atenderlas. Dos, las metas fueron cumplidas con un nivel superior al 90%.

A continuación, se presenta un resumen del cumplimiento de las políticas generales medidas según área de interés y se puede observar que se concentran principalmente en el área de interés de procesos administrativos para la toma de decisiones y de gestión. En esta área se concentra los procesos de planificación, administración de recursos, reglamentación y rendiciones de cuenta ante la Contraloría de la República.

Cuadro 4. Compromisos Institucionales vrs cantidad de metas y cumplimiento

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | META * | CUMPLIMIENTO |
|--|---------------|---------------------|
| PROCESO ACADÉMICO DE FORMACIÓN | 86 | 95% |
| INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL | 73 | 98% |
| VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS | 22 | 95% |
| VINCULACIÓN EXTERNA | 34 | 95% |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN Y LA GESTIÓN | 111 | 96% |

*Algunas metas contribuyen a varias áreas de interés de las políticas generales

Fuente: Plan Anual Operativo 2017

El nivel de cumplimiento de las metas está en función de un reporte de ejecución de las actividades. En el futuro se espera que los sistemas de información y financiera, le permitan al Consejo Institucional tener el cumplimiento de la meta a partir de un indicador de eficiencia y financiamiento y así realizar una fiscalización más efectiva.

Como se indicó arriba, esta estructura puede implicar que para una misma política general haya más de una meta. En el siguiente cuadro se pueden ver las políticas generales, cantidad de metas y los programas presupuestarios que contribuyen con la consecución de la mismas.

Cuadro 5. ITCR. Metas por Programa Presupuestario y según Política General*

| Política General | Administración | Docencia | VIESA | VIE | San Carlos | Total general |
|------------------|----------------|----------|-------|-----|------------|---------------|
| 1 | 7 | 7 | | 2 | 6 | 22 |
| 2 | 18 | 3 | 7 | 1 | 1 | 30 |
| 3 | 10 | 2 | 6 | 4 | 5 | 27 |
| 4 | 7 | | 5 | 4 | 1 | 17 |
| 5 | 2 | 2 | | 1 | 1 | 6 |
| 6 | 7 | 3 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| 7 | 16 | 2 | 6 | 21 | 4 | 49 |
| 8 | 13 | 1 | 4 | | 4 | 22 |
| 9 | 4 | | 1 | 2 | 2 | 9 |
| 10 | 2 | | | | 2 | 4 |
| 11 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 |
| 12 | 9 | | 1 | 4 | 1 | 15 |
| 13 | | | | | 1 | 1 |
| 14 | 3 | 1 | | 1 | 1 | 6 |
| 15 | 15 | 1 | 7 | 10 | 2 | 35 |
| 16 | 25 | 1 | 7 | 3 | 4 | 40 |
| 17 | 8 | 4 | 2 | | 7 | 21 |
| Total general | 149 | 28 | 49 | 56 | 44 | 326 |

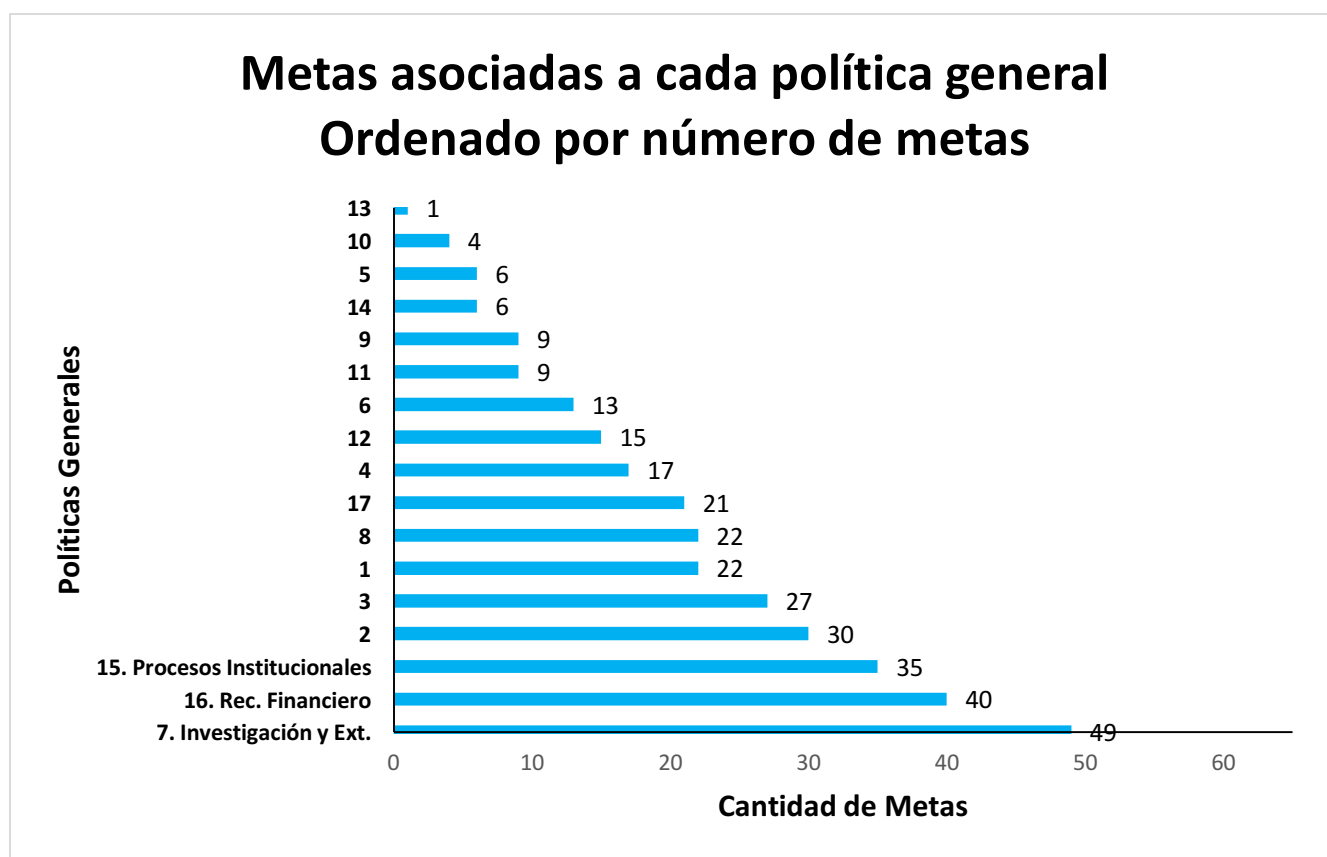
Fuente: Plan Anual Operativo 2017

Los resultados reflejan cómo las metas se concentran en el Programa Administrativo. Es dato de esperar porque en este programa programático y presupuestario se registra la dirección superior, la Vicerrectoría de administración, algunas partidas institucionales y las direcciones de los Centros Académicos.

A continuación, se mostrará la relación que existe entre cada una de las metas planteadas con respecto a las políticas generales.

En el siguiente gráfico se reúnen todas las metas que están asociadas a cada una de las políticas generales, el mismo se encuentra ordenado de mayor a menor cantidad de metas asociadas.

Gráfico 1. Metas asociadas a cada una de las políticas generales



Nota: Es importante señalar que cada meta puede aportar a más de una política general.

Fuente: Plan Anual Operativo 2017

Las políticas generales 7, 15 y 16 son las que más cantidad de metas asociadas reporta, y dicen lo siguiente:

7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos

15. Los procesos institucionales se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos.

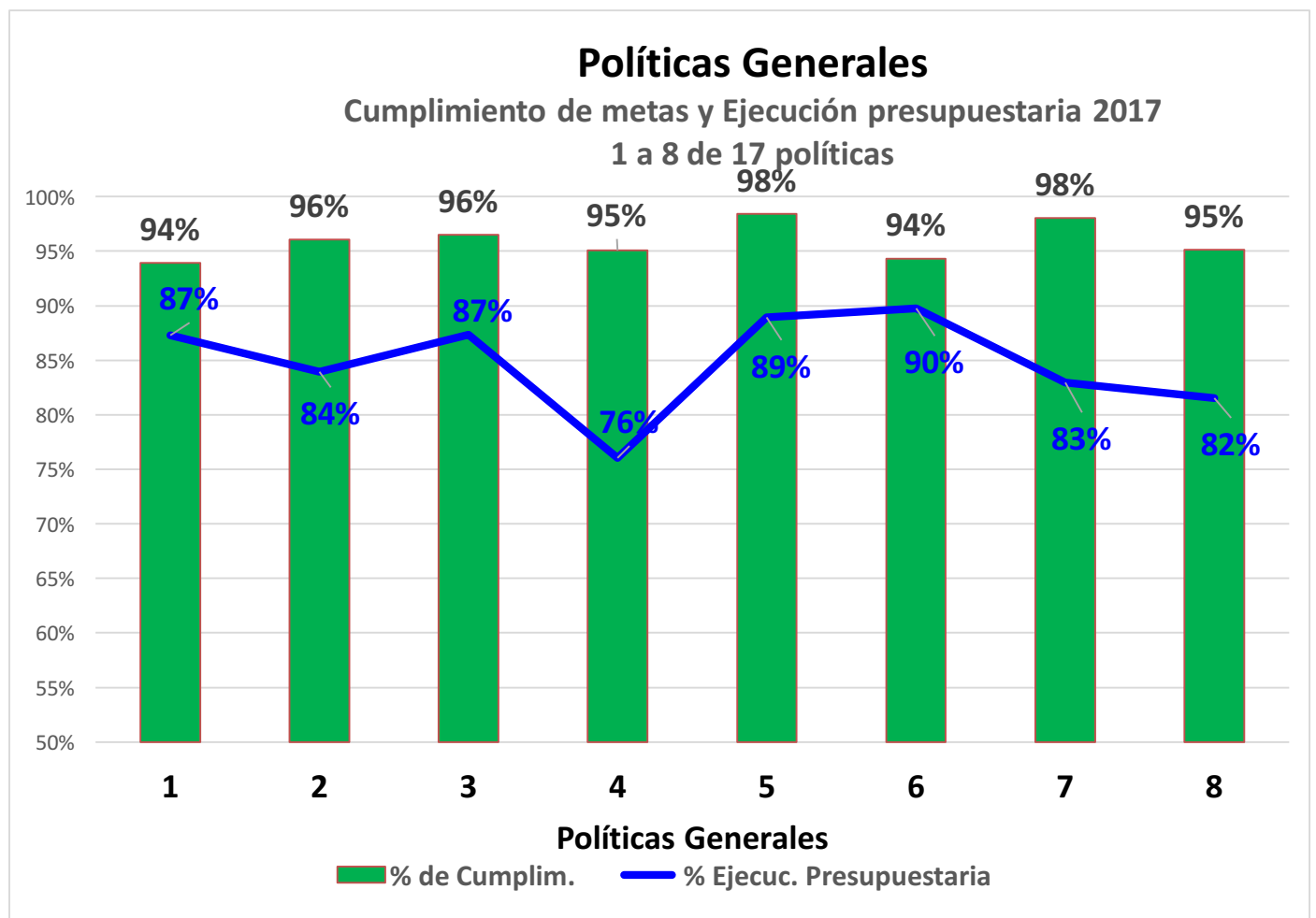
16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad.

Relación entre las políticas generales, cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria del PAO-2017

Como parte del seguimiento que se le da al Plan Anual Operativo PAO, se clasifican las metas de acuerdo al cumplimiento de las mismas cada año en dos formas, el porcentaje de cumplimiento de la meta y su porcentaje de Ejecución Presupuestaria para poder cuantificar cuantos recursos destina el TEC a cada una de las metas. Es muy importante recalcar que hay metas que son de rutina y fondos del sistema, que aparecen en varios programas y tienen distintos porcentajes de cumplimiento y ejecución presupuestaria de acuerdo al programa donde se esté realizando la valoración.

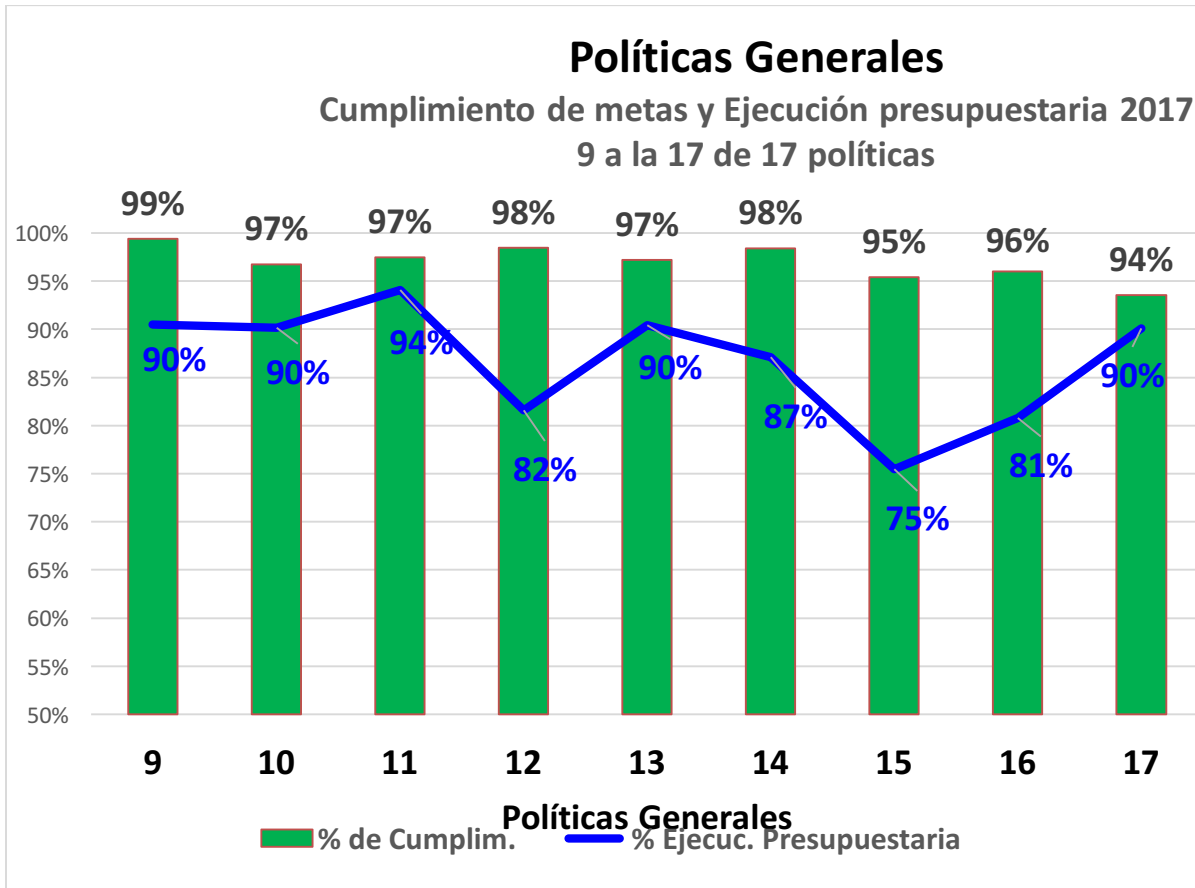
El promedio de cumplimiento de todas las políticas generales a través del cumplimiento de las distintas metas asociadas fue de un 96%.

Gráfico 2. Cumplimiento de metas y Ejecución presupuestaria 2017 Políticas de la 1 a la 8 de 17 políticas



Fuente: Plan Anual Operativo 2017 y Liquidación Presupuestaria 2017

Gráfico 3. Cumplimiento de metas y Ejecución presupuestaria. 2017 Políticas de la 9 a la 17



Fuente: Plan Anual Operativo 2017 y Liquidación Presupuestaria 2017

Por cada uno de los programas presupuestarios también se lleva el control sobre la ejecución de los mismos y a continuación se muestra los detalles de la ejecución presupuestaria de cada uno.

Cuadro 6. % de cumplimiento metas y ejecución presupuestaria por programa

| Programa | % Cumplimiento Metas PAO | % Ejecución Presupuestaria |
|----------------------|--------------------------|----------------------------|
| Administración | 96% | 77% |
| Docencia | 92% | 93% |
| VIESA | 95% | 96% |
| VIE | 99% | 85% |
| San Carlos | 96% | 86% |
| Total general | 96% | 83,65% |

En resumen, se puede observar como la ejecución presupuestaria a nivel del cumplimiento de las políticas como por programa presupuestario tiene una ejecución del 83,65%.

Acuerdos del Consejo Institucional según Política General

El Consejo Institucional durante el 2017 estuvo tomando una serie de acuerdos que a continuación se clasifican según el tipo de compromiso asumido:

Cuadro 7. Acuerdos del Consejo Institucional según Política General

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | Cantidad | |
|---|---|----------|----|
| PROCESOS ACADÉMICOS PARA LA FORMACIÓN | 1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR. | 13 | 7% |
| | 3. Se estimulará la visión global, la cultura de la comunicación, la sostenibilidad ambiental, los procesos de internacionalización y la consolidación del emprendedurismo en los programas académicos. | 2 | |
| | 6. Se incrementará la formación, capacitación y superación del personal para alcanzar la excelencia desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con la equidad, el ambiente y una cultura de paz. | 1 | |
| INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL. ORIENTACIÓN | 7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos. | 8 | 4% |
| | 9. Se promoverán los procesos de investigación, extensión y de desarrollo tecnológico integrados a la enseñanza aprendizaje en los niveles de grado y posgrado. | 2 | |
| VIDA ESTUDIANTIL | 8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico. | 14 | 6% |

| COMPROMISOS INSTITUCIONALES | POLÍTICA GENERAL | Cantidad | |
|---|---|-----------------|-------------|
| VINCULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO | 11. Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente y no represente una competencia desleal a terceros. | 1 | 3% |
| | 17. Se desarrollarán acciones en distintas regiones para ampliar el acceso a la educación superior y contribuir con el desarrollo integral de la población, con atención a necesidades de grupos vulnerables, en condición de desventaja social. | 6 | |
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PAR LA TOMA DE DECISIONES Y DE GESTIÓN | 2. Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia acorde con los ejes de conocimiento estratégicos. | 75 | 80% |
| | 15. Los procesos institucionales se desarrollarán con excelencia, sustentados en la evaluación continua que involucre a los usuarios directos. | 29 | |
| | 16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad. | 86 | |
| TOTAL | | 237 | 100% |

Fuente: Actas Consejo Institucional

Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales

Los indicadores estratégicos son una excelente herramienta de planificación que permite orientar la toma de decisiones, controlar la efectividad de las acciones que se han implementado para el logro de las políticas generales y la rendición de cuentas no solo hacia la comunidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica sino también con Costa Rica.

La Oficina de Planificación Institucional ha establecido un sistema integrado de indicadores que le permiten al Instituto Tecnológico de Costa Rica tener un panorama general de su situación. Un Sistema que debe ser fortalecido para ir logrando mayores niveles de apoyo al proceso de planificación.

El Consejo Institucional ha contribuido a ese esfuerzo proponiendo un grupo de indicadores que serán claves para monitorear el desarrollo estratégico Institucional. Un esfuerzo que este órgano y la Oficina de Planificación Institucional están manteniendo en forma constante para ir fortalecer el proceso de formulación, ejecución y evaluación del plan anual operativo.

Un primer esfuerzo que evidencia este trabajo es la identificación de un indicador por compromiso institucional. A continuación, se detalla:

Cuadro 8. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para procesos académicos

| COMPROMISO INSTITUCIONAL | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | INDICADOR |
|--|---|--|---|
| PROCESOS ACADÉMICOS PARA LA FORMACIÓN | 1. Se desarrollarán programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología en concordancia con los ejes de conocimiento estratégicos, los fines y principios institucionales y con lo establecido en la Ley Orgánica del ITCR. | 1.1 Se propiciará el fortalecimiento de los programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología de acuerdo con las necesidades del país. | Cantidad de estudiantes regulares matriculados. |
| | | 1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de grado y posgrado. | Programas docentes acreditados y reacreditados. |

En términos de matrícula, ya no es relevante el total, sino el crecimiento de cada una de las Sedes y Centros Académicos. En este sentido, es relevante, como se va en un proceso de crecimiento de la matrícula en cada uno de los recintos del TEC.

Gráfico 4. Matrícula Regular por Sede y Centro Académico (2008 - 2012 - 2017)



Fuente: Sistema Institucional de Indicadores.

Cuadro 9. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para investigación, extensión y acción social

| COMPROMISO INSTITUCIONAL | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | INDICADOR |
|--|---|--|---|
| Investigación, Extensión y Acción Social, Orientación. | 7. Se desarrollarán proyectos de investigación, extensión, acción social y desarrollo tecnológico, innovadores y de impacto científico, tecnológico y social conforme a los fines, principios, valores institucionales y a los ejes de conocimiento estratégicos. | 7.1 Se mejorarán las capacidades de las distintas instancias institucionales para el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y extensión, según los ejes de conocimiento estratégicos | Cantidad de proyectos. Cantidad de investigadores. |
| | | 7.2 Se implementarán estrategias de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico. | Inversión en I+D. |
| | | 7.3 La investigación y extensión, responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida. | Cantidad de Publicaciones en revistas indexadas. |

Gráfico 5. Proyectos de Investigación (2008 - 2012 - 2017)



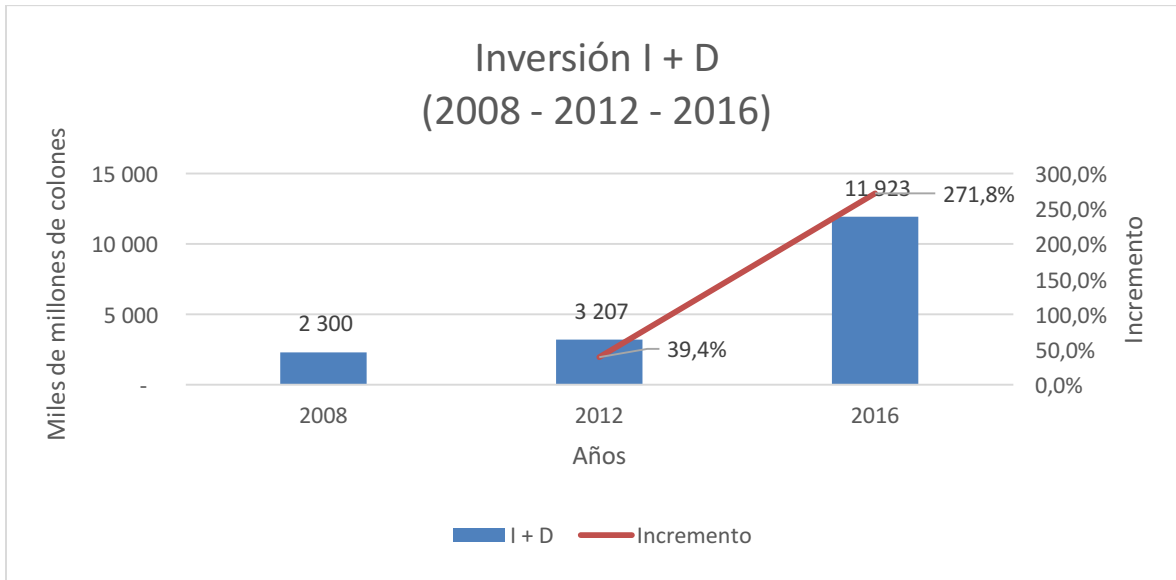
Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Gráfico 6. Investigadores (2008 - 2012 - 2017)



Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Gráfico 7. Inversión I + D (2008 - 2012 - 2016)

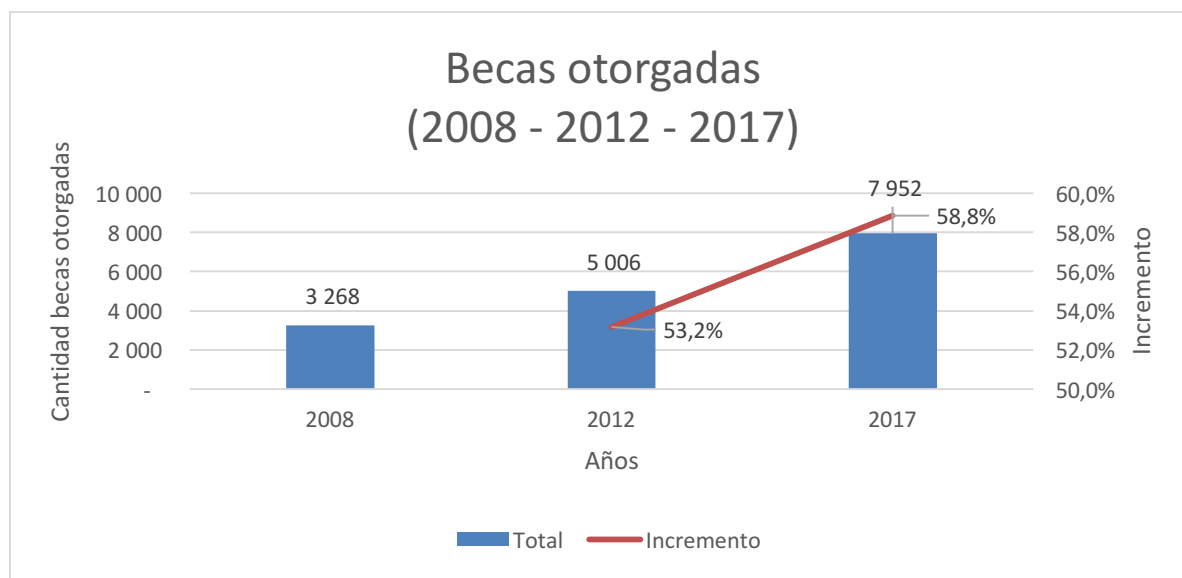


Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Cuadro 10. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para Vida Estudiantil y Servicios Académicos

| COMPROMISO INSTITUCIONAL | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | INDICADORES |
|---|---|---|------------------------------|
| Vida Estudiantil y servicios académicos | 8. Se desarrollarán estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, la vida estudiantil, la formación integral y el éxito académico para los estudiantes del ITCR, procurando la equidad de condiciones para las poblaciones vulnerables y de bajo nivel socioeconómico. | 8.1 Se fortalecerán programas y proyectos que promuevan la formación integral y la graduación exitosa de los estudiantes. | Cantidad de becas otorgadas. |

Gráfico 8. Becas otorgadas (2008 - 2012 - 2017)

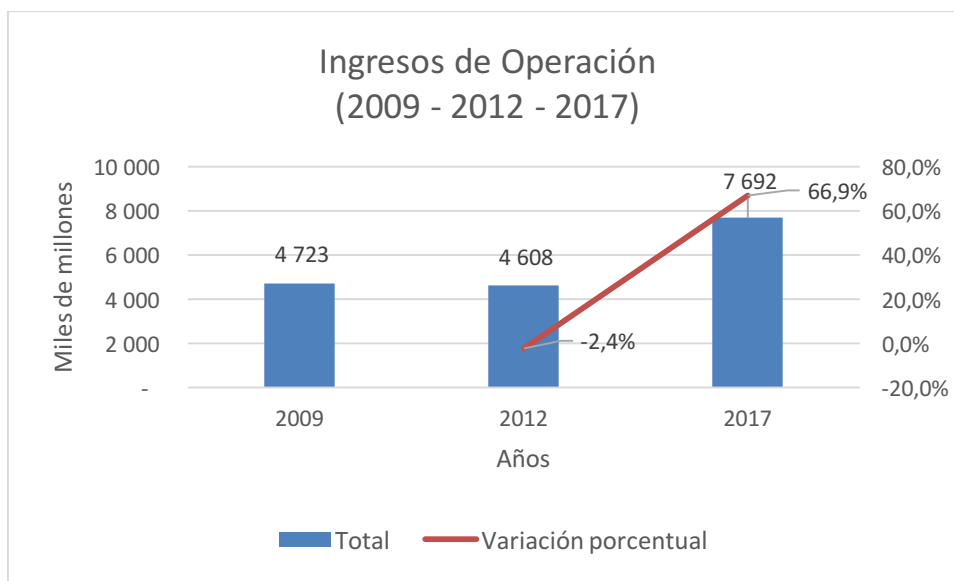


Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Cuadro 11. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para la Vinculación con el sector externo

| COMPROMISO INSTITUCIONAL | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | INDICADORES |
|-----------------------------------|---|---|--|
| Vinculación con el sector externo | 11. Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente y no represente una competencia desleal a terceros. | 11.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado a nivel nacional e internacional atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico y social concordante con los fines y principios institucionales | Recursos generados por FundaTEC (Ingresos de operación). |

Gráfico 9. Ingresos de Operación (2009 - 2012 - 2017)

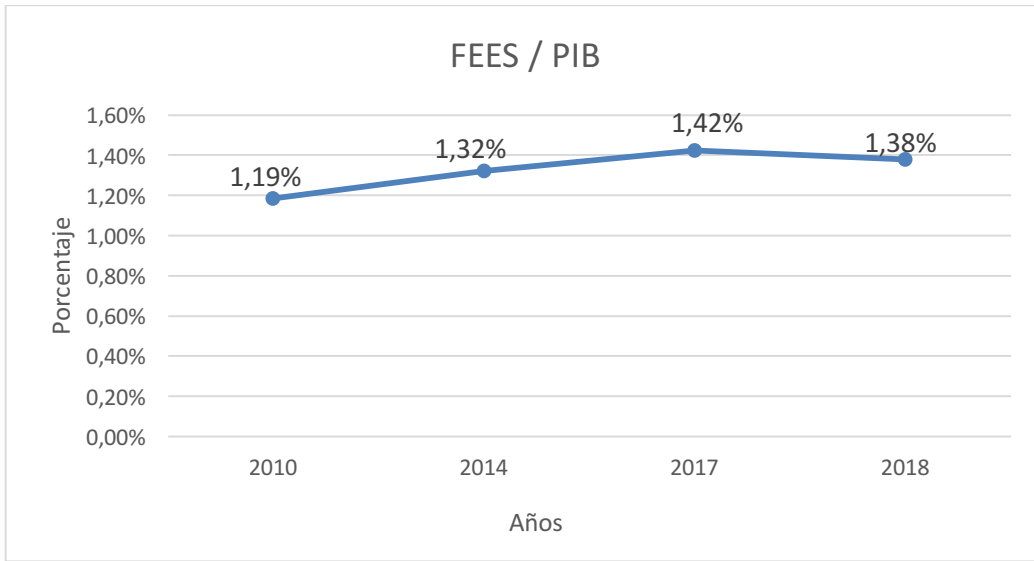


Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Cuadro 12. Indicadores para la fiscalización de las Políticas Generales para los procesos administrativos para la toma de decisiones y gestión

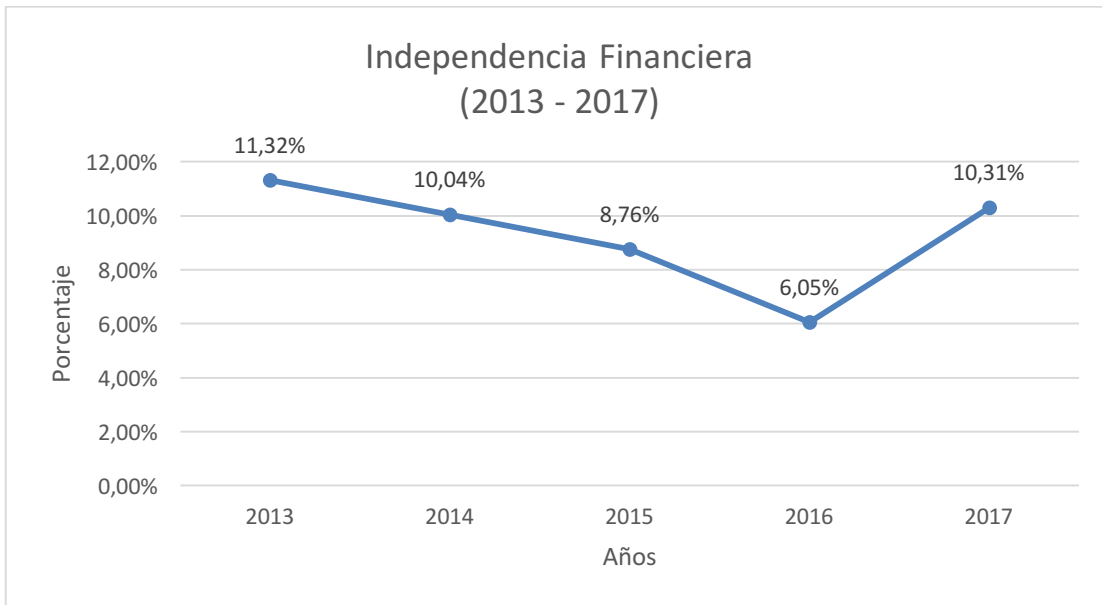
| COMPROMISO INSTITUCIONAL | POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | INDICADORES |
|---|--|--|--------------------------------|
| PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y GESTIÓN | 2. Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia acorde con los ejes de conocimiento estratégicos. | 2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia | Relación FEES respecto al PIB. |
| | 16. Se ejecutarán los recursos asignados a la Institución de manera oportuna, eficiente, racional y transparente y se promoverá la consecución de fondos nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo y el impacto del quehacer de la Institución en la sociedad. | 16.2 Se promoverá la consecución de nuevos recursos en coordinación con las instancias institucionales y actores sociales externos, que garanticen la oferta de programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia | Independencia Financiera. |

Gráfico 10. FEES / PIB



Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Gráfico 11. Independencia Financiera (2013 - 2017)



Fuente: Sistema Institucional de Indicadores

Conclusiones y Recomendaciones

El Instituto Tecnológico de Costa Rica es una universidad de educación superior pública muy importante para el desarrollo del país. Esta función fundamental conlleva al Consejo Institucional un gran compromiso. Por ello, la fiscalización de las políticas generales debe ser atendida con cuidado y análisis. A nivel de conclusiones, se considera:

1. Las políticas generales han sido atendidas por medio de la formulación, consulta y aprobación de las políticas específicas.
2. Las políticas específicas han sido consideradas e implementadas a partir del proceso de planificación institucional plasmado en el Plan Anual Operativo 2017, por medio de las metas y la asignación presupuestaria.
3. Cada una de las metas están ligadas a las políticas específicas y por ende, a las políticas generales.
4. Las metas del 2017 han sido atendidas, realizadas y han logrado un cumplimiento del 96%.
5. Las metas se concentran en el compromiso institucional por la toma de decisiones y gestión.
6. Los recursos destinados para lograr las metas han realizado una ejecución presupuestaria del 83,65%. Una ejecución más baja pero mayor a años anteriores, lo que demuestra un interés del ITCR por ir asignando y ejecutando en forma más eficiente y racional los recursos.

A nivel de recomendaciones, el Consejo Institucional, considera:

1. Las políticas específicas son para la ejecución de un año, por tanto, se debe buscar una concreción mayor, para establecer límites más claros para el proceso de planificación institucional.
2. Las metas son un instrumento importantísimo para concretizar los compromisos institucionales, sin embargo, éstos deben medir no solo cantidad sino también calidad y efecto presupuestario. Por tanto, para el proceso de planificación del 2019 se recomienda considera un procedimiento que permita generar un nivel de medición en calidad y efecto presupuestario.
3. Los indicadores son un factor clave para el seguimiento de las políticas generales. Por ello, este primer esfuerzo de fiscalización por medio de algunos indicadores debe constituirse en una práctica de análisis, revisión y propuesta por parte del Consejo Institucional y las instancias asesoras.

Anexos

Anexo 1. Políticas Generales, políticas específicas y metas. 2017

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
 CONSEJO INSTITUCIONAL
 INFORME CONSEJO INSTITUCIONAL ANTE LA ASAMBLEA INSTITUCIONAL REPRESENTATIVA
 POLÍTICAS GENERALES CON SUS RESPECTIVAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS Y METAS - 2017

Cuadro 13. Políticas Generales, políticas específicas y metas. 2017

| POLÍTICA GENERAL | POLÍTICA ESPECÍFICA | META | CUMPLIMIENTO META |
|------------------|--|---|-------------------|
| 1 | 1.1 Crear y el fortalecer programas académicos en las áreas de ciencia y tecnología de acuerdo con las necesidades del país. | 1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca. | 100,00% |
| | | 4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería | 100,00% |
| | | 5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) | 100,00% |
| | | 1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes. | 90,00% |
| | | 1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos. | 100,00% |
| | | 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,00% |
| | | 1.2.0.2 Elaborar la propuesta para la reestructuración de la malla curricular en 5 carreras | 95,80% |
| | | 1.2.0.3 Ofrecer 25 programas de grado (Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, bachilleratos articulados, Licenciaturas para egresados) y 17 programas de posgrado (Maestrías y Doctorados). | 94,80% |
| | | 1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas. | 95,00% |
| | | 9.2.0.1 Elaborar la propuesta de 2 nuevas opciones académicas de grado | 84,40% |
| | | 9.2.0.2 Realizar 3 estudios de mercado para definir la pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes. | 62,50% |

| | | | |
|---|---|---|---------|
| | | 1.4.0.2 Gestionar la doble titulación de 2 programas de posgrado. | 100,00% |
| | | 1.5.0.1 Gestionar, ante el Consejo de Docencia, la aprobación del Plan de estudio de la carrera Ing. Agroindustrial. | 87,50% |
| | | 1.5.0.2 Gestionar la aprobación del Proyecto de semestre Propedéutico (Admisión). | 100,00% |
| | | 1.5.0.3 Gestionar la aprobación de la nueva carrera de Turismo. | 66,70% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| | | 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | 1.2 Se continuará con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de grado y posgrado. | 1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos. | 100,00% |
| | | 1.2.0.3 Ofrecer 25 programas de grado (Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, bachilleratos articulados, Licenciaturas para egresados) y 17 programas de posgrado (Maestrías y Doctorados). | 94,80% |
| | | 1.2.0.6 Mantener acreditados 16 carreras (8 ante el SINAES, 6 ante el CEAB, 1ACAI, 1 ACAP) y Acreditar ante SINAES 2 carreras nuevas, ante el ACAI 1 y ante el CEAB 2 carreras nuevas. | 98,50% |
| | | 1.4.0.1 Iniciar el proceso de autoevaluación en 5 programas de posgrado con miras a la acreditación | 100,00% |
| | | 1.5.0.4 Mantener los procesos y la acreditación de todas las carreras de la sede (excepto la Gestión del Turismo Rural Sostenible). | 98,60% |
| 2 | 2.1 Se fortalecerán la atracción y asignación de recursos destinados al mejoramiento del quehacer académico, atención de los servicios estudiantiles y de apoyo a la academia de acuerdo con los ejes de conocimiento estratégicos. | 3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicity en televisión, radio, web y prensa escrita. | 100,0% |
| | | 7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,0% |
| | | 8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional | 98,90% |
| | | 7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación) | 67,90% |
| | | 8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES. | 100,00% |

| | |
|--|--------|
| 5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos. | 100,0% |
| 7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 91,70% |
| 5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES. | 88,80% |
| 5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional. | 100,0% |
| 1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes. | 90,00% |
| 2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante) | 100,0% |
| 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| 8.1.4.1 Realizar dos actividades en coordinación con las dependencias involucradas en el proyecto: "Atracción de recursos complementarios al FEES. | 100,0% |
| 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| 2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica. | 100,0% |
| 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,0% |
| 8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100,0% |
| 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100,0% |
| 7.2.0.1 Dotar a 22 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,0% |
| 8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos. | 97,10% |
| 1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas. | 95,0% |
| 2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA. | 100,0% |

| | | | |
|---|---|---|---------|
| | | 4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios | 89,93% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 8.3.0.1 Diseñar 1 plan de búsqueda de recursos con diferentes entes dirigidos a becas estudiantiles. | 93,65% |
| | | 4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia. | 96,39% |
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97,42% |
| | | 8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 95,00% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100,00% |
| 3 | 3.1 Facilitar los procesos de internacionalización del quehacer académico con miras de lograr retroalimentaciones positivas, la ampliación global y promoviendo la comunicación de resultados | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales. | 100,00% |
| | | 2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante) | 100,00% |
| | | 2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento. | 100,00% |
| | | 2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica. | 100,00% |
| | | 2.1.4.3 Promover la participación de docentes y estudiantes en al menos una Red Regional o evento internacional. | 75,00% |
| | | 2.1.5.1 Gestionar 1 convenio internacional de acuerdo con los intereses de las Carreras que se imparten en el TEC para alcanzar la internacionalización de los programas académicos. | 100,00% |
| | | 2.2.0.2 Promover la participación de 93 profesores y 56 estudiantes en programas de internacionalización. | 97,46% |

| | | | |
|--|--|---|---------|
| | | 2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA. | 100,00% |
| | | 2.3.0.2 Lograr la participación de funcionarios en al menos 5 eventos internacionales | 89,68% |
| | | 1.4.0.2 Gestionar la doble titulación de 2 programas de posgrado. | 100,00% |
| | | 2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales. | 100,00% |
| | | 2.5.0.1 Participación de, al menos, el 5% de los estudiantes activos, en intercambios internacionales | 100,00% |
| | 3.2 Se estimulará la cultura de emprendimiento e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos | 100,00% |
| | | 2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| | 3.2 Crear y fortalecer acciones de manera sistemática que contribuyan a la generación de conciencia sobre la sostenibilidad ambiental. | <p>1.5.0.3 Gestionar la aprobación de la nueva carrera de Turismo.</p> <p>1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos.</p> <p>2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento.</p> <p>5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional</p> <p>5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real.</p> <p>7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.</p> <p>7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.</p> | |

| | | | |
|---|---|--|---------|
| | | <p>7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.</p> <p>8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.</p> <p>8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.</p> | |
| 4 | 4.1 Se fortalecerá el desarrollo de sistemas de gestión de los procesos institucionales que incluyan los aspectos de ambiente, calidad, seguridad y salud integral. | 5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 70,00% |
| | | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| | | 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,00% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| | | 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,00% |
| | | 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,00% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100,00% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 99,29% |
| | | 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97,42% |

| | | | |
|---|--|--|---------|
| | | 5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real. | 82,50% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | | 2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión | 90,00% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 5 | 5.1 Se estimulará la formación continua de los profesores en pedagogía por medio de programas de alta pertinencia para los procesos educativos propios de la Institución. | 2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante) | 100,00% |
| | | 2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento. | 100,00% |
| | | 1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos | 100,00% |
| | | 1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores. | 93,26% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 6 | 6.1 Se fortalecerá el desarrollo de un plan de formación, capacitación y entrenamiento Institucional que contemple las necesidades de las dependencias y promueva la excelencia. | 5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior. | 96,09% |
| | | 2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales. | 100,00% |
| | | 5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría. | 87,92% |
| | | 5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 70,00% |
| | | 5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas. | 92,01% |

| | | | |
|---|--|--|---------|
| | | 2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento. | 100,00% |
| | | 2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica. | 100,00% |
| | | 1.2.0.1 Capacitar 100 profesores, en varios procesos de enseñanza/aprendizaje bajo el modelo de aula invertida y en el Programa de Formación para la Incorporación de Atributos | 100,00% |
| | | 6.2.0.1 Becar 5 nuevos profesores para la formación a nivel doctoral en el extranjero | 100,00% |
| | | 1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores. | 93,26% |
| | | 2.3.0.2 Lograr la participación de funcionarios en al menos 5 eventos internacionales | 89,68% |
| | | 2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 7 | 7.1 Se mejorarán las capacidades de las distintas instancias institucionales para el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y extensión, según los ejes de conocimiento estratégicos. | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100,00% |
| | | 3.2.0.1 Desarrollar 124 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad. | 98,11% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 99,29% |
| | | 5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real. | 82,50% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales. | 100,00% |

| | | | |
|--|---|--|---------|
| | | 2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas. | 100,00% |
| | | 2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión | 90,00% |
| | | 2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión. | 100,00% |
| | | 2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia. | 99,63% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| | 7.2 Se implementarán estrategias de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico | 2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales. | 100,00% |
| | | 8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES. | 100,00% |
| | | 5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos. | 100,00% |
| | | 5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES. | 88,75% |
| | | 5.1.3.1 Elaborar 1 Cartera de Programas y Proyectos de vinculación con el Sector Externo con enfoque territorial y/o sectorial. | 100,00% |
| | | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| | | 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,00% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| | | 2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica. | 100,00% |
| | | 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,00% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100,00% |
| | | 8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos. | 97,07% |

| | | | |
|---|--|---|---------|
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | | 8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 95,00% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100,00% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | | 8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES. | 100,00% |
| | | 2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales. | 100,00% |
| | | 2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas. | 100,00% |
| | | 2.4.0.4 Participar en la organización de 3 eventos internacionales. | 100,00% |
| | | 2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia. | 99,63% |
| | | 8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100,00% |
| | | 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| 7 | 7.3 La investigación y extensión, responderá a los ejes de conocimiento estratégicos y a criterios de un modelo de excelencia, internacionalización, impacto y pertinencia, para | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 2.1.1.2 Establecer un plan piloto para la definición de alianzas con 3 entes internacionales. | 100,00% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 2.4.0.2 Establecer 5 acciones para promover la investigación conjunta con la participación de contrapartes Internacionales. | 100,00% |
| | | 2.4.0.4 Participar en la organización de 3 eventos internacionales. | 100,00% |

| | | | |
|---|--|---|---------|
| | contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida | 2.4.0.6 Capacitar a 100 investigadores y extensionistas, de acuerdo con los resultados del estudio de capacidades de investigación y extensión. | 100,00% |
| | | 2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia. | 99,63% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 8 | 8.1 Se fortalecerán programas y proyectos que promuevan la formación integral, el bienestar estudiantil, la permanencia óptima y la graduación exitosa de los estudiantes. | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicity en televisión, radio, web y prensa escrita. | 100,00% |
| | | 7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100,00% |
| | | 8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional | 98,89% |
| | | 7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación) | 67,86% |
| | | 7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 91,67% |
| | | 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,00% |
| | | 2.2.0.1 Graduar 1330 estudiantes en los diferentes programas académicos (420 Bachillerato, 607 Licenciatura, 300 Maestría, 3 Doctorado). | 100,00% |
| | | 4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios | 89,93% |
| | | 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100,00% |
| | | 1.5.0.3 Gestionar la aprobación de la nueva carrera de Turismo. | 66,67% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 8 | 8.2 Se desarrollarán acciones en la comunidad | 4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería | 100,00% |

| | | | |
|---|---|---|---------|
| | estudiantil, para lograr una vida estudiantil integral e impulsar la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de expresión, diversidad, respeto a la cultura y al origen étnico, de manera que se logre articular y atender las necesidades del estudiante en su contexto socio cultural. | 7.1.1.3 Realizar un análisis de género del Estado de la Institución en temas como atracción, matrícula, deserción y graduación a través del Sistema de Indicadores Institucional. | 100,00% |
| | | 2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante) | 100,00% |
| | | 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,00% |
| | | 4.3.0.1 Presentar al Consejo de Rectoría 1 análisis de Programas y Servicios Estudiantiles actuales con el fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios | 89,93% |
| | | 4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia. | 96,39% |
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97,42% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 8 | 8.3 Se fortalecerán los programas, proyectos y utilización de tecnologías digitales que tiendan a incrementar el éxito académico. | 5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) | 100,00% |
| | | 1.1.5.1 Elaborar un diagnóstico para las necesidades de carreras nocturnas para el Centro Académico. | 100,00% |
| 9 | 9.1 Se impulsará la integración de la docencia, la investigación, la extensión y la acción social, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes. | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 2.1.4.2 Lograr la vinculación de al menos 4 estudiantes en proyectos de graduación o pasantías en universidades fuera de Costa Rica. | 100,00% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 9 | 9.2 Se estimulará la participación estudiantil en los proyectos y actividades de investigación, | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 3.1.4.1 Dar seguimiento a la creación de una plataforma virtual ante las dependencias institucionales para apoyar proyectos de graduación y empleabilidad según el perfil de las empresas e instituciones de la Región Caribe. | 100,00% |

| | | | |
|----|--|--|---------|
| | innovación y extensión. | 2.3.0.1 Presentar al Consejo de VIESA y al Consejo de Rectoría una propuesta que fortalece la participación estudiantil en eventos internacionales académicos, culturales y deportivos desde la VIESA. | 100,00% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 10 | 10.1 Se impulsarán actividades de vinculación con los graduados, desde las Escuelas, con el propósito de retroalimentar el quehacer institucional. | 3.1.5.1 Realizar 1 Plan con las escuelas para desarrollar programas de actualización de graduados para ser ejecutados en el CAA. | 100,00% |
| | | 3.5.0.1 Desarrollar 22 actividades para fortalecer el vínculo con los graduados | 93,50% |
| 10 | 10.2 Se fortalecerán los programas de educación continua para los graduados, desde las escuelas, con el fin de mejorar su perfil profesional. | 3.1.5.1 Realizar 1 Plan con las escuelas para desarrollar programas de actualización de graduados para ser ejecutados en el CAA. | 100,00% |
| | | 3.5.0.1 Desarrollar 22 actividades para fortalecer el vínculo con los graduados | 93,50% |
| 11 | 11.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado a nivel nacional e internacional atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico y social concordante con los fines y principios institucionales. | 8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES. | 100,00% |
| | | 5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos. | 100,00% |
| | | 5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES. | 88,75% |
| | | 8.2.0.1 Desarrollar 68 iniciativas que fortalecen la atracción de recursos. | 97,07% |
| | | 5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 99,29% |
| | | 8.3.0.3 Desarrollar 5 proyectos para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 95,00% |
| | | 8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES. | 100,00% |
| | | 2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 12 | 12.1 Se fortalecerá la extensión y la | 1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca. | 100,00% |

| | | | |
|----|--|---|---------|
| | acción social en los programas, proyectos y actividades institucionales, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores. | 2.1.1.1 Promover la participación de 45 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil. | 100,00% |
| | | 3.1.1.1 Implementar 1 Plan de medios que contemple publicidad y publicidty en televisión, radio, web y prensa escrita. | 100,00% |
| | | 5.1.3.1 Elaborar 1 Cartera de Programas y Proyectos de vinculación con el Sector Externo con enfoque territorial y/o sectorial. | 100,00% |
| | | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100,00% |
| | | 3.1.5.2 Elaborar 1 Plan por áreas de conocimiento para la vinculación con el sector externo. | 100,00% |
| | | 3.1.5.3 Desarrollar 2 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad. | 100,00% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas. | 100,00% |
| | | 2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia. | 99,63% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100,00% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 13 | 13.1 Impulsar el desarrollo de actividades, proyectos y programas conjuntos entre las universidades que conforman el Sistema de Educación Superior Universitario Público. | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 14 | 14.1 Se impulsarán programas de | 2.1.3.1 Desarrollar 2 iniciativas de movilidad (1 profesor y 1 estudiante) | 100% |

| | | | |
|----|--|---|--------|
| | capacitación y formación de la comunidad institucional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales en el desarrollo de proyectos y actividades de extensión. | 2.1.4.1 Dar seguimiento a 2 convenios con universidades fuera de Costa Rica para el mejoramiento del inglés, movilidad estudiantil y docente, transferencia del conocimiento. | 100% |
| | | 3.1.5.2 Elaborar 1 Plan por áreas de conocimiento para la vinculación con el sector externo. | 100% |
| | | 1.2.0.4 Realizar 77 actividades que mejoren el dominio de un segundo idioma en estudiantes y profesores. | 93,26% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97,20% |
| 15 | 15.1 Se desarrollarán acciones que permitan evaluar los procesos institucionales para el mejoramiento continuo mediante la utilización de un modelo de excelencia. | 5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior. | 96,09% |
| | | 5.1.1.2 Evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección de la administración, en apego al marco legal y técnico y a las sanas prácticas, para contribuir en el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo con su Plan de Trabajo Anual. | 100% |
| | | 5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría. | 87,92% |
| | | 5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 70,00% |
| | | 5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas. | 92,01% |
| | | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 97,83% |
| | | 1.1.4.1 Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación del sector productivo de la provincia de Limón con el fin de conocer posibles especializaciones y programas académicos. | 100% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86,00% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 96,54% |
| | | 5.3.0.2 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 99,29% |

| | | | |
|----|--|--|--------|
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97,42% |
| | | 5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real. | 82,50% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 99,52% |
| | | 7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| | | 2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión | 90,00% |
| | | 2.4.0.7 Aumentar en un 10% los productos de investigación y extensión con indicadores de calidad y pertinencia. | 99,63% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97% |
| 15 | 15.2 Se promoverá la utilización de tecnologías digitales en el desarrollo de los procesos institucionales para lograr una mayor eficiencia. | 5.1.2.6 Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) | 100% |
| | | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 98% |
| | | 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86% |
| | | 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100% |
| | | 1.2.0.5 Desarrollar 74 acciones para el fortalecimiento del Uso de Tecnologías Digitales | 94% |
| | | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 97% |

| | | | |
|----|---|---|------|
| | | 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| | | 5.3.0.3 Realizar los ajustes necesarios para mejorar la integración los sistemas informáticos de la VIESA en coordinación con el Comité estratégico de los TIC para que atienden las necesidades de los usuarios en tiempo real. | 83% |
| | | 2.4.0.1 Gestionar la participación de 5 profesores y 5 estudiantes de grado y posgrado en universidades con las cuales se mantiene alianzas de Investigación. | 100% |
| | | 5.4.0.1 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. | 100% |
| | | 7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| | | 2.4.0.5 Sistematizar, en coordinación con el Comité Estratégico de TIC, 4 procesos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión | 90% |
| | | 2.4.0.8 Establecer 2 alianzas para el Centro de Innovación y Emprendimiento. | 100% |
| | | 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| 16 | 16.1 Se implementarán acciones concretas para asegurar una ejecución eficiente, racional y transparente de los recursos asignados a la Institución, así como la rendición de cuentas a la sociedad. | 5.1.1.1 Desarrollar 105 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección Superior. | 96% |
| | | 7.1.1.1 Dotar a 11 dependencias adscritas a la Dirección Superior de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | | 5.1.1.2 Evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección de la administración, en apego al marco legal y técnico y a las sanas prácticas, para contribuir en el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo con su Plan de Trabajo Anual. | 100% |
| | | 7.1.1.2 Desarrollar 18 Proyectos de Infraestructura. (7 en diseño, 10 en fase de construcción y 1 en fase de licitación) | 68% |
| | | 7.1.2.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 92% |
| | | 5.1.2.3 Desarrollar un plan para el mejoramiento de 5 servicios de la Vicerrectoría. | 88% |

| | | |
|--|--|------|
| | 5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional. | 100% |
| | 5.1.2.5 Apoyar el proceso de Acreditación Institucional coordinado por la Oficina de Planificación Institucional | 70% |
| | 5.1.2.7 Desarrollar 45 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias adscritas. | 92% |
| | 1.1.3.2 Desarrollar 20 actividades ordinarias en temas particulares de la Dirección del Centro Académico. | 98% |
| | 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | 8.1.4.1 Realizar dos actividades en coordinación con las dependencias involucradas en el proyecto: "Atracción de recursos complementarios al FEES. | 100% |
| | 1.1.4.2 Desarrollar 5 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Limón. | 86% |
| | 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | 8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100% |
| | 1.1.5.2 Desarrollar 6 actividades ordinarias en temas particulares del Centro Académico de Alajuela | 100% |
| | 1.2.0.7 Desarrollar 303 actividades ordinarias en temas particulares de la Vicerrectoría de Docencia y sus dependencias adscritas. | 95% |
| | 5.3.0.1 Desarrollar 85 actividades ordinarias en temas particulares de la VIESA. | 97% |
| | 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97% |
| | 7.4.0.1 Dotar a 6 dependencias adscritas a la VIE, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |
| | 2.4.0.3 Aumentar en un 10% la participación en revistas y conferencias indexadas. | 100% |

| | | | |
|----|---|---|------|
| | | 8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 100% |
| | | 1.5.0.5 Desarrollar 62 actividades ordinarias en temas particulares de la Sede Regional San Carlos. | 97% |
| 16 | 16.2 Se promoverá la consecución de nuevos recursos en coordinación con las instancias institucionales y actores sociales externos, que garanticen la oferta de programas académicos, vida estudiantil y apoyo a la academia. | 8.1.1.1 Gestionar y desarrollar 4 iniciativas para la ejecución y seguimiento del Proyecto de Mejoramiento Institucional | 99% |
| | | 8.1.1.2 Establecer 5 alianzas para la atracción de recursos complementarios al FEES. | 100% |
| | | 5.1.2.1 Participar en conjunto con el equipo de trabajo del PETEC-03: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la atracción y generación de recursos. | 100% |
| | | 5.1.2.2 Establecer un crecimiento del 7% de los recursos recibidos por el TEC no vinculados al FEES. | 89% |
| | | 1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes. | 90% |
| | | 8.1.3.1 Elaborar un plan de atracción de recursos nacionales e internacionales para inversión y operación en todas las áreas e instancias Institucionales. | 100% |
| | | 7.1.4.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAL, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | | 7.1.5.1 Dotar a las instancias adscritas a la Dirección del CAA, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas. | 100% |
| | | 8.1.5.1 Formular 1 plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100% |
| | | 8.3.0.1 Diseñar 1 plan de búsqueda de recursos con diferentes entes dirigidos a becas estudiantiles. | 94% |
| | | 4.3.0.2 Presentar al Consejo de Rectoría 1 plan para la optimización del uso de recursos (recurso humano, recurso económico, y servicios institucionales) en los procesos y procedimientos relacionados con atracción, selección, admisión y permanencia. | 96% |
| | | 8.3.0.2 Dotar a las 10 departamentos y programas adscritos a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |

| | | | |
|----|---|--|--------|
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97% |
| | | 8.4.0.1 Establecer 3 alianzas para la consecución de recursos adicionales al FEES. | 100% |
| | | 8.5.0.1 Formular un Plan de búsqueda de recursos con enfoque territorial. | 100% |
| | | 8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 100% |
| 17 | 17.1 Se fortalecerán las acciones para brindar mayor acceso a la educación superior en distintas regiones del país, así como a población de grupos vulnerables en condición de desventaja social. | 1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca. | 100% |
| | | 4.1.1.1 Desarrollar 1 plan para la atracción, permanencia e inserción laboral de las mujeres en la ingeniería | 100% |
| | | 7.1.1.3 Realizar un análisis de género del Estado de la Institución en temas como atracción, matrícula, deserción y graduación a través del Sistema de Indicadores Institucional. | 100% |
| | | 5.1.2.4 Implementar la formulación presupuestaria de la partida de remuneraciones por centro funcional. | 100% |
| | | 1.1.3.1 Realizar 1 estudio de necesidades para nuevos enfoques académicos de carreras existentes (otros énfasis) y de carreras existentes en otros Centros Académicos y Sedes. | 90,00% |
| | | 3.1.5.3 Desarrollar 2 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad. | 100% |
| | | 9.2.0.1 Elaborar la propuesta de 2 nuevas opciones académicas de grado | 84% |
| | | 9.2.0.2 Realizar 3 estudios de mercado para definir la pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes. | 63% |
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97% |
| | | 1.5.0.1 Gestionar, ante el Consejo de Docencia, la aprobación del Plan de estudio de la carrera Ing. Agroindustrial. | 88% |
| | | 1.5.0.2 Gestionar la aprobación del Proyecto de semestre Propedéutico (Admisión). | 100% |
| | | 8.5.0.2 Dotar a 9 dependencias adscritas a la Sede Regional, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas. | 100% |

| | | | |
|----|---|--|------|
| | | 3.5.0.3 Desarrollar un Programa de incidencia para el Desarrollo Económico Local por medio de la participación en la agencia para el desarrollo de la Región Huetar Norte. | 100% |
| | | 8.5.0.3 Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial. | 100% |
| 17 | 17.2 Articulación de esfuerzos institucionales e interinstitucionales con las estrategias de desarrollo local de esos territorios, para lograr un mayor acceso a la educación superior de los sectores vulnerables. | 1.1.1.1 Elaborar una propuesta de viabilidad para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca. | 100% |
| | | 3.1.5.3 Desarrollar 2 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad. | 100% |
| | | 9.2.0.1 Elaborar la propuesta de 2 nuevas opciones académicas de grado | 84% |
| | | 9.2.0.2 Realizar 3 estudios de mercado para definir la pertinencia de carreras a ofertar en Centros Académicos y Sedes. | 63% |
| | | 4.3.0.3 Presentar al Consejo de Rectoría (y) o (a) otros órganos según que corresponde 1 propuesta para la creación de una entidad en los diferentes Centros Académicos, para garantizar los servicios estudiantiles según las necesidades de la Región. | 97% |
| | | 3.5.0.2 Realizar 24 eventos dentro del contexto de Desarrollo Local. | 98% |
| | | 3.5.0.3 Desarrollar un Programa de incidencia para el Desarrollo Económico Local por medio de la participación en la agencia para el desarrollo de la Región Huetar Norte. | 100% |